

01/03/2018

Fiscalía Oriente formaliza investigación contra imputado que provocó suspensión de servicio de línea 6 de Metro

La Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente formalizó investigación contra el imputado de iniciales S.C.M, DE 21 años, por el delito de desórdenes. El joven fue detenido el pasado miércoles, luego de accionar el freno de unos de los carros del metro en la línea 6, provocando la detención de este medio de transporte y la evacuación de los pasajeros de tres trenes.

El fiscal Félix Rojas formalizó la indagatoria por el delito de desórdenes y solicitó la medida cautelar de prohibición de utilizar le Metro de Santiago.

En la instancia el tribunal decretó una nueva audiencia para el día 27 de marzo, donde la defensa deberá presentar antecedentes respecto de la condición mental del imputado, de manera de evaluar si el proceso penal en su contra continúa.

